

Oxfam Intermon reclama que las personas refugiadas y desplazadas se tengan en cuenta en los pactos de Gobierno

Según la organización, es urgente que en los pactos para formar Gobierno exista un compromiso firme de dar respuesta a las necesidades de millones de personas desplazadas en el mundo y también buscar soluciones políticas a las crisis que provocan estos desplazamientos forzosos. Además, en el nuevo informe sobre España en el Consejo de Seguridad, Oxfam presenta una serie de recomendaciones al futuro Gobierno

El nuevo gobierno deberá sentarse en el Consejo de Seguridad en un contexto histórico con 60 millones de personas desplazadas por conflictos.

El incremento de la ayuda humanitaria y la protección de los desplazados forzosos deben ser las prioridades durante el segundo año de mandato de España en este órgano de la ONU.

España acaba de iniciar su segundo año en el Consejo Seguridad de Naciones Unidas en un contexto internacional muy frágil. Nunca antes la comunidad internacional se había enfrentado a una situación humanitaria como la actual. La frecuencia y la escalada de los conflictos en el mundo han tenido como consecuencia el movimiento de millones de personas huyendo a un lugar más seguro. Son ya 60 millones de personas desplazadas por conflictos, cifra sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial.

Lamentablemente, para los partidos políticos este no ha sido un tema prioritario. “Los partidos políticos españoles han dedicado un marginal espacio a la política exterior tanto en sus programas electorales como durante la campaña, solamente han mencionado el tema de los refugiados cuando han visto su llegada a Europa”, recalca Paula San Pedro, responsable de incidencia en acción humanitaria de Oxfam Intermon. “Sin embargo, a través de su asiento en el Consejo de Seguridad y como miembro de la Unión Europea, los futuros gobernantes van a tener que asumir una responsabilidad clave para la paz y la seguridad mundial”, ha alertado San Pedro.

Por ello, es urgente que en los pactos para formar un nuevo Gobierno exista un compromiso firme de dar respuesta a las necesidades de millones de personas desplazadas en el mundo y también de buscar soluciones políticas a las crisis que provocan estos desplazamientos forzosos.

España sin rol claro en política exterior

Oxfam Intermon en su segundo informe sobre España en el Consejo de Seguridad. Análisis de su

impronta en tiempos convulsos que ha publicado recientemente hace un análisis de la acción de España durante su primer año y presenta una serie de recomendaciones de cara al nuevo gobierno.

España, al igual que el resto de miembros del Consejo de Seguridad, ha fallado estrepitosamente ante los 60 millones de personas que han tenido que huir de sus hogares. El Consejo ha llegado demasiado tarde para ofrecer soluciones a las guerras o directamente ha estado ausente dejando que las crisis se recrudesiesen hasta niveles jamás vistos. “Lo que ahora vemos a las puertas de Europa no es otra cosa que una demostración más de la incapacidad del Consejo de Seguridad de cumplir con su mandato y velar por un mundo más seguro y pacífico donde las personas no se vean obligadas a salir de su tierra”, ha dicho San Pedro.

España tiene además una obligación a nivel europeo para responder a la oleada de personas que está llegando a las fronteras. El cierre de fronteras, los enclaves, las verjas y las devoluciones en caliente son medidas radicalmente opuestas a las que debería estar promoviendo tanto a nivel doméstico como europeo.

Recomendaciones al nuevo Gobierno

Durante este segundo año en el Consejo de Seguridad, el nuevo gobierno debe priorizar la agenda del desplazamiento forzoso de manera específica buscando soluciones concretas para las personas que se encuentran en dicha situación. “Aunque su capacidad está limitada por la opción a veto de los miembros permanentes, España puede y debe hacer más”, ha afirmado San Pedro. Algunas de las recomendaciones son:

Promover soluciones políticas que permitan reinstaurar la paz duradera en los países facilitando el proceso de retorno voluntario.

Asegurar el acceso humanitario a aquella población que se encuentra en zonas sitiadas o de difícil acceso.

Promover la agenda preventiva dentro del Consejo con el fin de evitar potenciales desplazamientos forzosos.

Además, debe tener un rol activo en otras temáticas claves dando continuidad al trabajo ya iniciado con el objetivo de conseguir resultados concretos para la población afectada. Entre ellos cabe destacar los avances en la agenda de Mujer, paz y seguridad, clave para proteger a la mujer durante y después del conflicto. Un mayor control de las armas pequeñas y ligeras que son la principal fuente que alimenta los conflictos. Y el abordaje de crisis concretas como Siria y Territorio Palestino Ocupado donde España juega un papel muy concreto. En relación al Territorio Palestino Ocupado, pedimos a España que siga presionado para que el Consejo de Seguridad preste atención a esta crisis con el objetivo de llegar a una paz duradera.

Pero para que el nuevo Gobierno sea un actor creíble por la comunidad internacional su acción exterior debe ser coherente con su política doméstica. “Llama la atención la ínfima cuota de personas

refugiadas procedentes del conflicto sirio aceptadas por el Ministerio del Interior (854 personas, de las cuales no ha llegado ninguna). O la falta de voluntad del Ministerio de Comercio e Industria para investigar el uso de las armas españolas vendidas a Arabia Saudí y su probable uso en el conflicto de Yemen”, destaca Paula San Pedro.

Para ello, España debe aumentar los fondos de acción humanitaria que ayudan a paliar las necesidades a la población que vive bajo una guerra y a atender a los desplazados y refugiados en países de origen y limítrofes. Concretamente pedimos un desembolso de 150 millones de euros para este año que deberá incrementarse en los próximos años. Además, debe aumentar la cuota de refugiados que acoge a través del sistema de reasentamiento para dar alivio a los millones de personas que viven bajo el conflicto. Asimismo, debe promover una política transparente y rendir cuentas tanto a la sociedad civil como al Parlamento sobre sus acciones y su estrategia en el Consejo de Seguridad.

Por otro lado, dentro del seno de la Unión Europea, España debe asegurar que cualquier medida de la Comisión está en línea con la defensa de los derechos humanos, el Convenio Europeo sobre Derechos Humanos y la Convención de Ginebra sobre Refugiados.

Para más información, contactar con:

Laura Hurtado

lhurtado@oxfamintermon.org

Júlia Serramitjana

jserramitjana@OxfamIntermon.org

Documentos Relacionados España en el Consejo de Seguridad (Febrero 2016) (PDF) 419.1 Kb

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Solidaridad y cooperación](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>